

Manta, 8 de marzo del 2024

Sr. Jose Oswaldo Bravo Villagomez

Sra. Esmeralda Cumanda Bolagay

Representantes Asamblea Ciudadana

Ciudad.

De mi consideración:

En respuesta al oficio de fecha 26 de febrero del presente año y dando cumplimiento a la fase 1 de Planificación y Facilitación del Proceso desde la Asamblea Ciudadana de Manta del proceso de rendición de cuentas periodo mayo-diciembre 2023; y de acuerdo a la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069- 2021-476 realizada el 10 de marzo 2021, del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la reforma del artículo 20 (dado el 13 de diciembre del 2023) me permito adjuntar lo solicitado:

- Plan de Trabajo entregado a CNE.
- Formulario de Excel de Rendición de Cuentas del CPCCS.
- Borrador del informe de Rendición de Cuentas (información de las actividades, legislación, fiscalización, comisiones, políticas públicas, ordenanzas, espacios de socialización y deliberación con la ciudadanía.

Por la atención que brinde a la presente, reitero mi consideración y estima.

Recibido

09/03/2024

14:30

11-03-2024

Víctor Laercio Chiriboga Erazo

Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta

Victor Laercio Chiriboga Erazo

De: Victor Laercio Chiriboga Erazo
Enviado el: viernes, 8 de marzo de 2024 17:53
Para: 'esmeraldabolagay@gmail.com'; 'marthachavezpli@gmail.com'; 'gladyscalderon1982@gmail.com'; 'oswaldobravov@hotmail.com'; 'indumetal.pedro@gmail.com'; 'rosainescedenovelez@gmail.com'
Asunto: En respuesta al oficio de fecha 26 de febrero del presente año
Datos adjuntos: Borrador informe de rendicion Victor Chiriboga.pdf; FORMULARIO DEL CONCEJAL VICTOR CHIRIBOGA 2023.xls; Plan de trabajo Manta concejales .pdf

Manta, 8 de marzo del 2024

Sr. Jose OswaldoBravo Villagomez

Sra. Esmeralda Cumanda Bolagay

Representantes Asamblea Ciudadana

Ciudad.

De mi consideración:

En respuesta al oficio de fecha 26 de febrero del presente año y dando cumplimiento a la fase 1 de Planificación y Facilitación del Proceso desde la Asamblea Ciudadana de Manta del proceso de rendición de cuentas periodo mayo-diciembre 2023; y de acuerdo a la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069- 2021-476 realizada el 10 de marzo 2021, del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la reforma del artículo 20 (dado el 13 de diciembre del 2023) me permito adjuntar lo solicitado:

- Plan de Trabajo entregado a CNE.
- Formulario de Excel de Rendición de Cuentas del CPCCS.
- Borrador del informe de Rendición de Cuentas (información de las actividades, legislación, fiscalización, comisiones, políticas públicas, ordenanzas, espacios de socialización y deliberación con la ciudadanía.

Por la atención que brinde a la presente, reitero mi consideración y estima.

Víctor Laercio Chiriboga Erazo

Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta